

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000026

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500260

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
03 - Oficina De Asesoría Jurídica								
02/06/2025	0000000057	071100388980	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
06.03 - Unidad De Tesorería								
02/06/2025	0000000058	501100042068	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE 4 µm X 7 in X 10 in	Ciento	0.00	0.00	20.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Silvia E. Flores Naquich
de La Unidad de Abastecimiento y Control Patrimon.
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Diana E. Guarniz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000026

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500260

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
03 - Oficina De Asesoría Jurídica									
02/06/2025	0000000057	071100388980	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00	
06.03 - Unidad De Tesorería									
02/06/2025	0000000058	501100042068	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE 4 µm X 7 in X 10 in	Ciento	0.00	0.00	20.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Silvia E. Flores Naquiche

La Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Lic. Diana E. Guarniz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y CONTROL PATRIMONIAL

INFORME N° 06.4-010-000000400-2025

A Lic. Diana Guarniz Cava
Jefe (e) de la Oficina de Administración

DE : Lic. Silvia E. Flores Naquiche
Jefe (e) Unidad de Abastecimientos y Control Patrimonial.

ASUNTO : SOLICITA APROBACION DE MODIFICACION DEL CMN-2025 ANEXO 06 N° 26

FECHA : Chiclayo, 02 de junio 2025.

Por medio del presente solicito autorizar la aprobación y tramite del ANEXO 06 para su respectiva publicación conforme a Directiva del CMN, la misma que contiene la siguiente solicitud de modificación:

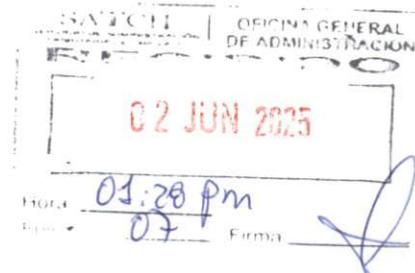
- 1) ANEXO 05 SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 57
Área usuaria: Oficina de Asesoría Jurídica
- 2) ANEXO 05 SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 58
Área usuaria: Unidad de Tesorería

Ante lo expuesto se solicita su autorización para la Aprobación de las Solicitudes de modificación del cuadro multianual de necesidades con la firma del Anexo N° 06 y su respectiva publicación inmediata justificada en la necesidad de atender, agrupando las presentadas a esta Unidad.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente.


Lic. Silvia E. Flores Naquiche
Jefe de La Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO



SATCH
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

**OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION**

Proveído N° 664 - 2025 - OGA

Para: Abastecimiento

Trámite: Se Autoriza para trámite
correspondiente.

Fecha: 02.06.2025

Lic. Diana E. Guarniz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

INFORME LEGAL N° 03-010-000000147-2025

A : Lic. Diana Elizabeth Guarniz Cava.
Jefa de la Oficina General de Administración.

DE : Abg. Alexander Torres Santa Cruz.
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica.

ASUNTO : Solicito modificación Cuadro Multianual de Necesidades 2025.

FECHA : Chiclayo, 02 de junio del 2025.

Por medio del presente la saludo cordialmente, y la vez solicitarle la autorización correspondiente ante la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial para que se realice una Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2025, y se apruebe el documento adjunto.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

Abg. Alexander Torres Santa Cruz
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

Adjunto: Anexo N° 05 Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades N° 00000057

Cc.
Archivo

SATCH | OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

02 JUN 2025

Hora: 10:24 am
Fotos: 02
Firma:

SATCH

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

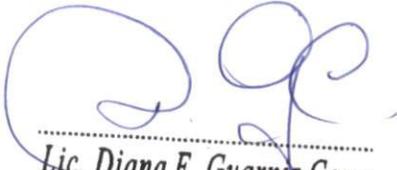
**OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION**

Proveído N° 662 - 2025 - OGA

Para: Abastecimiento

Trámite: Se Autoriza para trámite
correspondiente

Fecha: 02.06.2025



.....
Lic. Diana E. Guarniz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500260

Centro de Costo: 03 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Fecha de Solicitud: 02/06/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100388980	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): PARA ATENCION DE NECESIDADES DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


Abg. Alexander Torres Santa Cruz
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica
Firma: Responsable del Área Usuaría

Chiclayo, 02 de junio 2025

INFORME N° 06.2-010-000000167-2025

A : Lic. Diana Elizabeth Guarniz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración

De : Lic. Silvia Araceli Castro Aguinaga
Jefe (e) de la Unidad de Tesorería

Asunto : Requerimiento de pedido de compra de bolsas para remesas

Mediante el presente tengo a bien saludarla cordialmente, así mismo remitir el Pedido de Compra N°0000000058 para la adquisición de bolsas de polietileno utilizado por el personal de caja para las entregas de parciales de efectivo que realizan diariamente en cumplimiento de sus funciones.

Requiriéndose del siguiente material:

- 20 paquetes de 100 Bolsas de polietileno transparente 4umX7inX10in

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,


.....
Lic. Silvia A. Castro Aguinaga
Jefe de la Unidad de Tesorería
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

C.C
Archivo



SATCH

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

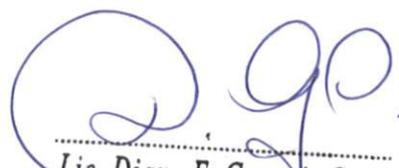
**OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION**

Proveído N° 663 - 2025 - OGA

Para: Abastecimiento

Trámite: Se remite para su atención

Fecha: 02.06 2025



Lic. Diana E. Guarniz Cava
Jefe de la Oficina General de Administración
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE CHICLAYO

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500260

Centro de Costo: 06.03 UNIDAD DE TESORERIA

Fecha de Solicitud: 02/06/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
501100042068	BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE 4 µm X 7 in X 10 in	Ciento	0.00	0.00	20.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): PARA INCLUIR EN CMN BOLSAS PARA REMESA DE DINERO

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Lic. Silvia A. Castro Aguirre
 Responsable del Área Usuaría
SATCH
 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO